



2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA No. 51

H. CUERPO DE REGIDORES  
P R E S E N T E . -

El suscrito **Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional y **M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la **No. 51** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **13:00 Hrs.** del día **jueves 10 de diciembre** de **2020**, mediante el programa de videollamadas y reuniones virtuales denominado "Zoom", cuyo número y password de conexión les serán enviados oportunamente a los correos electrónicos oficiales por la Dirección de Informática; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 26 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 15 (QUINCE) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

## Secretaría del Ayuntamiento

- A.** PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. JOSÉ ANTONIO GUERRERO PÉREZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **3399**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B.** PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. FRANCISCO BONILLA GARATE**, CON NÚMERO DE COBRO: **3535**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C.** PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. JUAN EFRÉN SANDOVAL GARCÍA**, CON NÚMERO DE COBRO: **2456**, CON CATEGORÍA DE SUB OFICIAL OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D.** PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. ILDEFONSO BAUTISTA SALCIDO**, CON NÚMERO DE COBRO: **9546**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E.** PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. SANTOS ALBERTO SALAZAR OSUNA**, CON NÚMERO DE COBRO: **3436**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F.** PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. SERGIO HUMBERTO RAMÍREZ LÓPEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **3749**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



**MAZATLÁN**

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

2018 - 2021

- G. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. MARINO REYES MEDINA**, CON NÚMERO DE COBRO: **3745**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DE LA TRABAJADORA **C. LIBIA ZULEMA RAMÍREZ GARCÍA**, CON NÚMERO DE COBRO: **3723**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO "F", ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. LUIS DAVID SOTO HERNÁNDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **3751**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- J. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DE LA TRABAJADORA **C. DEMETRIA GUZMÁN LABRADOR**, CON NÚMERO DE COBRO: **3437**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO "F", ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- K. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR EL TRABAJADOR **C. CARLOS ALBERTO LICEA GUERRERO**, CON NÚMERO DE COBRO: **3702**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- L. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA **C. ROSA IMELDA ALMARAZ FLORES**, CON NÚMERO DE COBRO: **3717**, CON CATEGORÍA DE SECRETARIA "B", ADSCRITA AL TRIBUNAL DE BARANDILLA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- M. PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO Y/O VOLUNTARIO A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. MANUEL INZUNZA SÁNCHEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **5341**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA





Secretaría del Ayuntamiento

2018 - 2021

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

- N. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. **GRACIELA RODRÍGUEZ OSUNA**, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR **JOSÉ SALINAS**, CON NÚMERO DE COBRO: **1337**, QUIEN ERA TRABAJADOR JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
- O. MODIFICACIÓN DEL DICTAMEN DE PENSIÓN POR VIUDEZ REFERENTE AL C. **FERNANDO VALDEZ MENDOZA**, A FAVOR DE SU ESPOSA LA C. **MARÍA GUADALUPE QUIROZ GARCÍA**, MISMA QUE LE FUE OTORGADA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 45, CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020, EN LO QUE RESPECTA A SU CATEGORÍA Y AL INCREMENTO SALARIAL, QUEDANDO COMO SOBRESTANTE, CON CLAVE NÚMERO 3694, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **10 (DIEZ)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. RENUNCIA QUE HACE EL LOCATARIO-CONCESIONARIO C. **GILBERTO NÚÑEZ CEBREROS**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL B-16 Y 18, CON GIRO DE POLLERÍA Y CREMERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JUAN CARRASCO" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL C. **HIGINIO LIZÁRRAGA LIZÁRRAGA**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.
- B. RENUNCIA QUE HACE EL LOCATARIO-CONCESIONARIO C. **DAVID CHÁVEZ HERNÁNDEZ**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL A-18 CON GIRO DE ABARROTES, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA C. **MARÍA ISABEL DÍAZ ROMÁN**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO DEL MISMO LOCAL.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





Secretaría del Ayuntamiento

2018 - 2021

- C. RENUNCIA QUE HACE EL LOCATARIO-CONCESIONARIO JUAN DANIEL CHÁVEZ MARTÍNEZ, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL A-20 CON GIRO DE ABARROTES, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL C. ANDRÉS ASTORGA CORONADO, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO DEL MISMO LOCAL.**
- D. RENUNCIA QUE HACE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA MARIANA SÁNCHEZ, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL A-26 CON GIRO DE DULCERÍA Y ARTÍCULOS DESECHABLES, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL C. KEVIN JOSUÉ RODRÍGUEZ ASTORGA, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO DEL MISMO LOCAL.**
- E. RENUNCIA QUE HACE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA C. MARÍA DOLORES CHÁVEZ OSUNA, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE EL LOCAL A-22 CON GIRO DE PERFUMERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA C. ROCÍO CAROLINA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO DEL MISMO LOCAL.**
- F. RENUNCIA QUE HACE EL LOCATARIO-CONCESIONARIO EZEQUIEL HEREDIA JUÁREZ, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL B-28 CON GIRO DE ROPA Y NOVEDADES, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL C. EULALIO LIZÁRRAGA SÁNCHEZ, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO DEL MISMO LOCAL.**
- G. RENUNCIA QUE HACE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA C. MARÍA DEL CARMEN OSUNA ZATARAIN, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL D-53, CON GIRO DE POLLERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA C. GEMA LIZETH SALDAÑA CAZARES, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO DEL MISMO LOCAL.**





Secretaría del Ayuntamiento

2018 - 2021

- H. RENUNCIA QUE HACE LA LOCATARIA-CONCESIONARIA **C. ENRIQUETA ROJAS MICHEL**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL B-25, CON GIRO DE BISUTERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL **C. SALVADOR CRISTERNA MUÑOZ**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO DEL MISMO LOCAL, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE GIRO: DE BISUTERÍA A GIRO DE ABARROTES.
- I. RENUNCIA QUE HACE EL LOCATARIO-CONCESIONARIO **C. ARNOLDO SÁNCHEZ LIZÁRRAGA**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL C-23, CON GIRO DE CARNICERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL **C. MARTÍN ZATARAIN QUEZADA**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO DEL MISMO LOCAL.
- J. RENUNCIA QUE HACE EL LOCATARIO-CONCESIONARIO **C. JESÚS RAMÓN SALAZAR CRUZ**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL B-26, CON GIRO DE MERCERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGÓN", DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA **C. MERCEDES MALDONADO GARIVAY**, EN RELACIÓN A LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO DEL MISMO LOCAL, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE GIRO: DE MERCERÍA A GIRO DE ABARROTES.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO A DENOMINARSE "**RESIDENCIAL CIBELES**" MISMO QUE HABRÁ DE UBICARSE SOBRE AVENIDA OSCAR PÉREZ ESCOBOSA A UN COSTADO DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL VALLE COTO V, FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL EN RÉGIMEN DE CONDOMINIO CON SUPERFICIE DE **79,220.54 M<sup>2</sup> (SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE PUNTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS)**, PROYECTO SOLICITADO POR EL **C. RAFAEL BRITO DÍAZ**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE PROMOTORA ANDES DE MAZATLÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-----





2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN AL OTORGAMIENTO DEL PREMIO AL MÉRITO FEMENINO 2020 "PROFRA. AGUSTINA MONTERDE LAFARGA" A LA SEÑORA KARYNA OLIVAS PALOMARES. -

VIII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE JUVENTUD Y DEPORTE Y DE EDUCACIÓN, EN FUNCIONES DE JURADO, PARA OTORGAR EL "PREMIO AL MÉRITO JUVENTUD MAZATLÁN 2020", A CINCO JÓVENES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

IX.- EL ACATAMIENTO POR PARTE DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, DE LA RESOLUCIÓN EMITIDA CON FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL 2020, RECAÍDA EN EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DEL CIUDADANO TESIN-JDP-02, 08 Y 10/2020 ACUMULADOS.-----

X.- ASUNTOS GENERALES.-----

XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 08 de diciembre de 2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLAN, SINALOA.



Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010

MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS